SELLO DE OFICIO 4. MRS AÑO 1834

VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

Sñ. Gobernador Civil, en el sitio público y de costumbre de este Pueblo; presidida por mí el infrascripto Secretario encargado de dicho Sñ. Gobernador Civil, número ciento cuarenta y cuatro relativa á elecciones, inserta en el Boletin Oficial de esta Provincia del sabado veinte de Septiembre ultimo, número ciento noventa y dos; y en seguida se procedió á la eleccion en los terminos siguientes ———

El Sñ. Síndico personero: Para Alcalde primero en primer lugar, á D.n Angel Cervelo, en segundo á D.n Antonio Bastan, y en tercero, á Manuel Moreno Gea

El Sñ. de Arriba: en primer lugar á D.n José Vigueras, en segundo, Juan Herrero, y en tercero D.n José Vigueras.

El Sñ. Regidor primero: En primer lugar D. Angel Cervelo; en segundo D.n Antonio Bastan; y en tercero Manuel Moreno.

El Sñ. de Enmedio: En primer lugar D. Andres Muñoz Moreno, en segundo D. Antonio Bastan, y en tercero Manuel Moreno.

El Sñ. Procurador General: En primer lugar D.n Angel Cervelo, en segundo D. Antonio Bastan, y en tercero Manuel Moreno.

El Sñ. Consiliario: En primer lugar D. Andres Muñoz Moreno, en segundo Pedro Moreno, y en tercero D. Joaquin Morales.